

Ministerio de
Educación



APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

Educación SECUNDARIA
Ciclo Orientado

Autoridades

Ministerio de Educación: **Pablo Maccione**

Subsecretaría de Educación: **Marcela Claudia Feuerschvenger**

Subsecretaría de Educación Técnico Profesional: **Gladys del Luján Cruseño**

Dirección General de Planeamiento: **Cristina Susana Oviedo**

Dirección General de Educación Inicial: **María Jimena Afonso García**

Dirección General de Educación Primaria: **María Magdalena Godoy**

Dirección General de Educación Secundaria: **María Gabriela Mayoral**

Dirección General de Educación Superior: **Mabel Irene García**

Dirección General de Transversalidad de la Educación Inclusiva: **Ladio Damián Scheer Becher**

Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos: **Sonia Celia Bruegno**

Dirección de Educación de Gestión Privada: **Alfredo Alberto Gonnet Bertinat**

Director General de Tecnologías para la Gestión Educativa: **Martín Sebastián Baudino**

Director General de Personal Docente: **Horacio Alberto Ghisio**

Director General de Administración Escolar: **Miguel Ángel Díaz**

Dirección de Gestión Administrativo Contable: **José Esteban Garré**

Delegada Regional Zona Norte: **Adriana Elizabet Cerdá**

Delegada Regional Zona Sur: **María Laura Mella**

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA LENGUA Y LITERATURA

Este documento presenta la priorización de saberes de Lengua y Literatura para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria y está organizado de la siguiente manera: ejes que estructuran el área con la correspondiente selección y priorización de saberes y alcances, basada en los Diseños Curriculares jurisdiccionales vigentes; sugerencias didácticas, que contienen ejemplos de posibles propuestas integradas, referencias al abordaje de la ESI¹, a la utilización de TIC, recomendaciones acerca de la alternancia entre la presencialidad y la no presencialidad. Cabe aclarar que en las sugerencias didácticas se sostiene la accesibilidad curricular, en tanto se incluyen diferentes mediaciones y mediadores didácticos que facilitan las múltiples formas de representación de los saberes.

¹ Se sugiere visitar los siguientes links que remiten a la "Jornada Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género" y a las "Orientaciones para las Instituciones Educativas", publicadas por el Ministerio de Educación de la Nación.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/257439/norma.htm>

https://sitio.lapampa.edu.ar/repositorio/programas_proyectos/esi/educar_igualdad/Cartilla-Educar-en-Igualdad-2017.pdf

LENGUA Y LITERATURA

EJE: Literatura	
SABERES	ALCANCES
La lectura crítica y la escucha de textos literarios representativos de diversos géneros, épocas y culturas. Compartir interpretaciones.	• Apropiarse del funcionamiento de las categorías de la narrativa (tiempo, espacio, narrador, perspectiva, punto de vista, personajes, voces del relato, tiempo de la historia y del relato) para otorgar sentidos a las obras leídas (cuentos, novelas, relatos ficcionales y no ficcionales). • Profundizar el conocimiento de los subgéneros poéticos los recursos del lenguaje poético (yo lírico, aliteración, metáforas, metonimia, entre otros) y nociones de versificación (ritmo, rima) para reconstruir sus efectos en la creación de sentidos en las poesías leídas. • Reconocer los componentes del discurso dramático (acción, conflicto, personajes, actos, escenas, parlamentos y acotaciones, diálogos y monólogos) para analizar y compartir interpretaciones de las obras leídas de diferentes subgéneros. En las situaciones de lectura e interpretación de las obras leídas: • Reflexionar acerca de las nociones de “literatura”, “canon” y “clásico”. • Reconocer relaciones de intertextualidad de los textos literarios entre sí, y de estos con otros lenguajes (cine, artes visuales, música). • Construir recorridos de lectura teniendo en cuenta personajes, épocas/movimientos y reelaboraciones, personajes temas, géneros, autores y vinculación con temáticas sociales (géneros, derechos humanos, entre otros). • Indagar y reconocer la presencia de mitos, temas universales y personajes prototípicos, y de algunas matrices de los géneros teniendo en cuenta la época de producción y posibles reconfiguraciones. • Leer ensayos que permitan ampliar las interpretaciones de las obras leídas. • Sistematizar las categorías literarias abordadas para considerarlas en otras situaciones de lectura.

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

SABERES	ALCANCES
La escritura de textos que ponga en juego recursos de los géneros literarios y permita explorar las potencialidades lúdicas, sonoras y de significación de la literatura.	• Escribir textos narrativos y poéticos a partir de consignas que propicien la invención y la experimentación. • Reelaborar textos narrativos a partir de la inclusión/modificación de algunos recursos del género elegido, la reinterpretación (o recontextualización) de temas y personajes. • Escribir textos no ficcionales vinculados con las lecturas literarias realizadas (reseña, prólogo, contratapa, presentación de obra, entre otros).

Sugerencias Didácticas

La enseñanza de la literatura implica abordar saberes relativos a la especificidad estética del lenguaje, ciertas nociones de la teoría literaria que posibilitan la construcción del sentido. Para esto, el/la docente selecciona los textos a enseñar, identifica los saberes literarios específicos y los jerarquiza en función de los aprendizajes previos de su grupo. El/la docente planifica estrategias para orientar las lecturas y socializar las interpretaciones favoreciendo la participación efectiva del grupo clase. La selección de textos implica posicionarse frente a problemáticas culturales y sociales complejas, identificar autores, obras y movimientos estéticos y prever vinculaciones. Implica reflexionar acerca de qué literatura ofrece la escuela a sus estudiantes, un repertorio variado que provenga de

diversos ámbitos culturales, que amplíen su contexto inmediato.

Las consignas de escritura de textos literarios atienden a la creación de mundos posibles y alternativos a los de la vida cotidiana, en los que prima la invención, el juego con el lenguaje, el uso metafórico de la palabra. En estas situaciones de escritura se recuperan recursos propios de los géneros abordados, tales como la perspectiva del narrador, la cronología de los sucesos, entre otras posibilidades.

Particularmente en el Ciclo Orientado los/as estudiantes podrían escribir textos argumentativos que comenten y analicen las obras leídas, tales como reseñas de libros, prólogos de antologías, contratas, entre otros.

EJE: Lectura y producción escrita	
SABERES	ALCANCES
La participación en situaciones de lectura de textos provenientes de diversas fuentes, que divulguen temas del área, del ámbito de la cultura y la vida ciudadana, con propósitos diversos.	• Seleccionar diversas fuentes vinculadas con el tema seleccionado (reseñas, cartas de lector, artículos de opinión, ensayos y comentarios de obras). • Emplear estrategias de lectura adecuadas al género del texto y al propósito lector: consultar elementos del paratexto, relacionar la información del texto con sus conocimientos; reconocer la inten-

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

SABERES	ALCANCES
	cionalidad y la perspectiva desde la que se escribe. Realizar anticipaciones –cuando sea pertinente–, detectar la información relevante, realizar inferencias y establecer relaciones entre el texto y el paratexto. Inferir el significado de las palabras por cotexto y la consulta del diccionario determinando la acepción pertinente. Reconocer la función que cumplen los recursos del género (polifonía, cita de autoridad, explicaciones, definiciones, entre otros). Relacionar el texto con el contexto de producción, de recepción y con otros textos leídos. Monitorear el proceso llevado a cabo. • Cuando el propósito de la lectura lo requiera, tomar notas o elaborar un resumen. Redactar agrupando las ideas en un orden lógico e incluir conectores. Colocar títulos y subtítulos e incluir organizadores gráficos. • Leer con fluidez frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica.
La participación en procesos de escritura de textos no literarios, atendiendo al propósito, los rasgos del género, los destinatarios, el ámbito de circulación y el soporte elegido.	• En la exposición: (informe, resumen, artículo de divulgación) plantear tema y subtemas, considerar los recursos (definiciones, explicaciones, caracterizaciones, ejemplos, analogías, comparaciones), atender al modo en que se va estructurando la información, las relaciones que establecen entre sí las oraciones, el vocabulario, los conectores y organizadores textuales. Organizar el texto empleando título y subtítulos e integrando organizadores gráficos. • En la argumentación: (cartas de lector, nota periodística, reseña). Presentar el tema y fijar una posición personal; idear argumentos consistentes y adecuados que sostengan la posición tomada. Utilizar recursos para expresar la propia opinión distinguiéndola de la información; conectar las ideas, presentar la conclusión, citar distintas voces y refutar. En todas las situaciones de escritura: • Planificar el texto tomando en cuenta el género, el propósito y destinatario; consultar material bibliográfico y modelos. Determinar qué se quiere decir y en qué orden. Redactar realizando por lo menos un borrador del texto. Revisar el texto producido teniendo en cuenta la adecuación al género, el desarrollo del tema, la organización de las ideas, y los recursos textuales, gramaticales y normativos; reescribir y editarlo respetando la puesta en página. • Reflexionar acerca del proceso de escritura llevado a cabo y escribir recomendaciones para la escritura de textos similares.

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

Sugerencias Didácticas

La formación de los/as estudiantes como lectores es un objetivo prioritario de la escolaridad obligatoria, para ello es fundamental que en el Ciclo Orientado se amplíen y profundicen las estrategias que requieren las prácticas de lectura y escritura. Ello implica la lectura, tanto compartida como autónoma, a lo largo de toda la trayectoria escolar. Es esencial que el/la docente intervenga interactuando con los/as estudiantes, fundamentando por qué propuso ese texto, intercambiando ideas e interpretaciones, aportando sus conocimientos sobre el tema, etc. Es decir, el/la docente participa como otro lector, pero más avezado porque, por ejemplo, puede dar nombres a recursos que provocan efectos de lectura que los/as estudiantes pueden explicar, pero no conceptualizar, tales como la ironía o la exageración. Esta modalidad de trabajo permite que los/as estudiantes tomen la palabra, y para ello, resulta fundamental el modo en que el/la docente coordina y habilita la participación efectiva. La selección de los textos no literarios está orientada a que, gradualmente, los/as estudiantes se enfrenten con textos que les planteen cada vez mayores desafíos, y prever qué dificultades les presentarían y planificar las actividades previas o simultáneas a la lectura que posibiliten superar esos obstáculos. Es aconsejable, además, que sean textos que expliquen y argumenten en relación con temas específicos de la lengua, de la literatura y del campo de la cultura, y provengan de diversas fuentes que se complementen y/o presenten divergencias respecto de la temática.

En relación con la accesibilidad curricular, en la selección de textos es importante que considere criterios de calidad, variedad estética y las diversas opciones para la percepción (tamaño del texto, imágenes, cualquier otro contenido visual, el contraste entre el fondo del texto y la imagen, el color como medio de información, la fuente de letra utilizada en los materiales, entre otros). También, resulta conveniente ofrecer alternativas para la información auditiva (utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos, proporcionar diagramas visuales, transcripciones escritas de los videos o los clips de audio, claves visua-

les o táctiles equivalentes, entre otros) y para la información visual (descripciones de texto o voz para todas las imágenes, gráficos, videos o animaciones, edición con componentes táctiles u objetos de referencia para los efectos visuales que representan conceptos, objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción, claves auditivas para las ideas principales y las transiciones en la información visual, entre otros).

Para considerar algunos **criterios de accesibilidad** en los textos que se presenten, es necesario utilizar como mediador didáctico la “**lectura fácil**”. De esta manera, la lectura fácil es una tecnología de apoyo que mediante la adaptación de todo tipo de textos en diferentes niveles, permite una lectura y comprensión más sencilla del contenido. Lo que interesa aquí es básicamente el uso educativo de sus principios para hacer más accesibles los textos que se ofrezcan. Así, el proceso de elaboración sigue los mismos pasos que cualquier otro texto: planificación, redacción y revisión. La diferencia está dada por los **criterios de legibilidad y de comprensividad** del texto escrito.

No obstante, algunas pautas de redacción en lectura fácil desde los **criterios de legibilidad** son: estructura ordenada y previsible, por ejemplo mediante un índice o guión, tipo de letra sin ornamentación (Arial, Helvética, Calibri, Tahoma), empleo de dos tipos de letra como máximo en el mismo texto: para título y texto, tamaño grande de la letra: de 12/14 puntos en adelante, alto contraste de la letra sobre el fondo (por ejemplo: negro-blanco, negro-amarillo), evitar efectos tipográficos como adornos, colores, sombras; considerar entre 55-60 caracteres por línea como máximo, alinear el texto a la izquierda, márgenes con interlineado amplio, inclusión de imágenes descriptivas alusivas al texto.

Por su parte, los **criterios de comprensividad** contemplan los siguientes aspectos: expresar las ideas del texto escrito de una manera concisa, explicitar todo lo que sea relevante y desechar la información superflua, transmitir una sola idea en cada frase, utilizar palabras y expresiones de uso frecuente, facilitar ejemplos para explicar las palabras de uso in-

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

frecuente, o incluir un glosario de algunas palabras empleados en el texto, primar el uso de la voz activa en lugar de la pasiva, evitar rodeos lingüísticos, frases formuladas en negativo y conceptos abstractos, no utilizar metáforas ni comparaciones que puedan ser confusas, evitar el uso de abreviaturas y de caracteres especiales, como así también el uso de muchos números (escribirlos con dígitos y no con letras).

En relación con la escritura, uno de los saberes que se promueve es la producción de textos argumentativos. Esto exige al escritor, por un lado, sostener y fundamentar una postura propia en relación con un tema en discusión, y por el otro, prever las posibles objeciones que esa postura podría originar en el lector. Es conveniente avanzar gradualmente desde los textos con menor nivel de complejidad hacia los que abordan temas menos conocidos y con mayor variedad de estrategias discursivas. Una de las cuestiones fundamentales de la enseñanza de la escritura es la construcción de las consignas. En tal sentido, resulta productivo proponer “consignas problema”, que plantean un desafío que se necesita resolver escribiendo; para eso debe contener la información necesaria de modo que resulte posible representarse con claridad la tarea a resolver. Es indispensable que, en el proceso de escritura, tanto la planificación como la revisión sean guiadas por el/la docente quien, a través de sus intervenciones, ayuda a delimitar el problema y orienta la atención hacia los aspectos que no han sido tomados en cuenta. De esa manera, resulta posible la reflexión crítica sobre la propia producción. El/la docente selecciona qué aspectos abordar en cada una de las instancias. Es importante marcar no solo las dificultades sino también formular comentarios, preguntas, observaciones y sugerencias que los/as ayuden a resolver. Esas orientaciones constituyen un modelo que los/as estudiantes podrán incorporar en nuevas producciones.

El procesador de textos puede convertirse en una herramienta estratégica, puesto que no sólo agiliza la revisión, sino que también permite reflexionar sobre este proceso. Asimismo, la socialización de los textos

producidos favorece el cotejo de distintas resoluciones y la puesta en común de las estrategias que dieron lugar a esa diversidad, habilitando el reconocimiento de que no existe un solo camino para resolver una consigna de escritura. Además, es preciso que el/la docente explicita los criterios de revisión y evaluación de la escritura; puede resultar productivo focalizar algunos aspectos en cada instancia de revisión.

Se sugiere la elaboración de propuestas que recuperan la “Escritura en Red” como modo privilegiado de producción: las tecnologías de la información y la comunicación favorecen procesos de escritura en red (multimodal, con otros y de forma simultánea). Trabajar con versiones electrónicas permite, por ejemplo, guardar archivos con producciones sucesivas. Por otra parte, el trabajo en documentos colaborativos *on line* permite la escritura en simultáneo de todos/as, la intervención en la escritura del otro a través de comentarios, la expansión de los desarrollos a partir de agregar hipervínculos (imagen, audio, video). En estos casos es interesante reflexionar acerca del proceso metacognitivo que se genera cuando los/as estudiantes vuelven a mirar o revisan lo que ellos/as mismos/as escribieron y lo que escribieron los demás. En los entornos de escritura colaborativa se transparenta el proceso de construcción colectivo. Escribir en red, además, implica identificar para nuestras clases la tendencia cultural y su efecto en los procesos cognitivos de nuestros/as estudiantes. Podríamos mencionar variados “rasgos de época” que influyen en los modos de escribir. La presencia de pantallas múltiples que habilitan formas diversas de acceder, producir y relacionarse con la información; el multitasking que implica la realización de tareas múltiples en simultáneo; la convergencia de medios y soportes tecnológicos.

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

EJE: Comprensión y producción oral

SABERES	ALCANCES
La participación planificada y reflexiva en discusiones y debates sobre temas del área, del ámbito cultural y de interés para los/as estudiantes.	• En la discusión: discriminar entre tema y problema, hechos y opiniones en sus intervenciones y en las de los demás. Manifestar una posición y construir argumentos para defenderla, apoyar o refutar la de los demás. Reflexionar con la colaboración docente, sobre el proceso llevado a cabo. • En el debate: acordar con los pares y con la ayuda del docente, el tema o problema; construir una posición personal y varios argumentos, prever contraargumentaciones posibles; elaborar pequeños guiones que contemplen la secuencia argumentativa y los recursos a emplear (ejemplos, comparaciones, citas de autoridad). Tomar en cuenta lo que dicen los demás, a su turno, refutar o aceptar opiniones con argumentos y expresiones pertinentes. Reflexionar con la colaboración del docente, sobre el proceso llevado a cabo.
La escucha comprensiva y crítica de textos referidos a contenidos estudiados y a temas de interés, expresados por el/la docente, sus pares y otros adultos.	• En la exposición: identificar el tema y los subtemas y algunos recursos empleados (definiciones, ejemplos, comparaciones, y recapitulaciones). Implementar estrategias de registro y toma de notas para sistematizar la información y elaborar preguntas que favorezcan el posterior intercambio. • En la argumentación: identificar el tema, subtemas y recursos empleados. Reconocer la posición asumida y los argumentos que la sostienen y los recursos empleados.
La producción de textos orales referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general, elaborados en pequeños grupos y/o de manera individual.	• En la exposición: definir y delimitar el tema; seleccionar fuentes de información, evaluar pertinencia y relevancia. Seleccionar y jerarquizar información e incluir recursos tales como definiciones, comparaciones, recapitulaciones, citas. Exponer teniendo en cuenta la estructura de la exposición y articulando recursos paraverbales y no verbales. Utilizar soporte gráfico y audiovisual. Construir de manera colectiva algunos criterios para valorar el desempeño personal y grupal en las exposiciones.

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

Sugerencias Didácticas

El abordaje de saberes relacionados con la oralidad tiene como finalidad favorecer el desarrollo de usos formales de la lengua en contextos de comunicación más complejos. Esto supone, asimismo, la enseñanza de habilidades lingüísticas que impliquen un posicionamiento crítico frente al empleo del lenguaje.

En tal sentido, la exposición trabajada sistemáticamente favorece el estudio, la investigación, las destrezas para consultar fuentes y la comprensión lectora. Las exposiciones que realiza el/la docente para presentar un tema, clarificar algún aspecto, concretar datos, redondear informaciones y realizar la síntesis final facilitan que los/as estudiantes se apropien de su formato. En cuanto a la toma de notas permite retener y recuperar la información de la exposición. A su vez, la reflexión metacognitiva del proceso llevado a cabo posibilita verificar la comprensión, solucionar dificultades y transferirla en futuras situaciones.

La argumentación oral permite abordar una temática confrontando diferentes posturas, intentando convencer a los demás, sin imponer las propias ideas. En este sentido ayuda a clarificar los propios pensamientos, desarrollar criterios personales, confrontar puntos de vista, valorar o cuestionar posturas. Debe prepararse y organizarse previamente: conocer en profundidad el tema sobre el que se va a debatir o argumentar. Para esto, el/la docente modela, orienta y planifica actividades de lectura e investigación para ampliar la información, discriminar y seleccionar lo accesorio de lo central, los hechos de las opiniones, proyecta instancias donde los/as estudiantes confronten las opiniones de los demás con las propias y, llegado su turno, expresen su posición y desarrollen argumentos pertinentes.

Estos saberes resultan especialmente productivos cuando se trabajan de manera articulada con otros espacios curriculares.

EJE: Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos

SABERES	ALCANCES
El reconocimiento y la valoración de las lenguas y variedades lingüísticas que se hablan en la comunidad y están presentes en la literatura y en los medios de comunicación teniendo en cuenta las relaciones de poder existentes.	• Participar en experiencias que permitan el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística: debates a partir de lecturas, de exposiciones orales, de películas. • Adecuar el registro de sus producciones orales y escritas teniendo en cuenta el destinatario y la situación comunicativa.
La reflexión sistemática sobre unidades y relaciones textuales y gramaticales distintivas de los textos trabajados en las ins-	• En la argumentación: aserción y posibilidad, verbos de opinión, conectores que indiquen relaciones lógicas (causalidad, consecución, concesión, condicionalidad), recursos de la argumentación (preguntas retóricas, citas de autoridad, polifonías, entre otros), modos de introducir la palabra ajena y la

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

SABERES	ALCANCES
tancias de comprensión y producción.	correlación de los tiempos verbales. Analizar las variaciones de sentido que producen las distintas estrategias de reformulación. • En la exposición: organizadores textuales y conectores. Recursos: (ejemplos, definiciones, comparaciones, descripciones, recapitulaciones, citas). El tiempo presente para marcar la atemporalidad y adjetivos descriptivos. • En el discurso literario: recursos e incidencia en la producción de sentidos. En la narración: perspectiva del narrador y su conocimiento de los hechos; la alternancia de puntos de vista; orden temporal para relatar la historia, duración y frecuencia, entre otros. En la poesía: figuras retóricas (metáfora, personificación, anáfora, metonimia, comparación, aliteración, entre otras) y nociones de versificación (ritmo, rima y estructura). En el teatro: acción, conflicto, personajes, actos, escenas, parlamentos, acotaciones, diálogos, monólogos y particularidades de los subgéneros en función de las obras seleccionadas. • Conocer y emplear recursos y estrategias de cohesión léxicogramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística.
El conocimiento de las reglas ortográficas y de signos de puntuación vinculados con la comprensión y producción de textos.	• Emplear y sistematizar las reglas ortográficas y de puntuación durante el proceso de escritura de textos. • Reflexionar acerca de la importancia de los signos de puntuación en la construcción de sentido del texto escrito y reconocer los usos estilísticos de la puntuación en los textos literarios. • Apropiarse del uso convencional de algunas marcas tipográficas (negrita, cursiva, subrayado, mayúsculas sostenidas). • Reconocer la función y el sentido que cumplen los paratextos: la nota al pie, la referencia bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros. • Usar críticamente correctores ortográficos digitales, en el proceso de edición.

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

Sugerencias Didácticas

Es preciso atender a la enseñanza de la gramática como objeto de estudio y también como herramienta al servicio de la comprensión y la producción de textos orales y escritos. La enseñanza de saberes gramaticales se lleva a cabo a través de las propuestas que planteen problemas para resolver y destinadas a promover la reflexión individual y conjunta, teniendo en cuenta el funcionamiento del contenido gramatical en el texto.

En lo que respecta a la articulación de la gramática con los procesos de lectura y escritura, se plantean secuencias que incluyan consignas destinadas a promover la reflexión sobre las características lingüísticas y discursivas de los textos. Las actividades que se proponen tienen como objetivo la construcción de una representación del significado, supone usar el conocimiento lingüístico y textual para producir otras interpretaciones del texto. Por ejemplo, la inferencia de significado de palabras o expresiones y el empleo de las distintas estrategias de reformulación, como la ampliación, la recolocación, la sustitución o la supresión.

También es fundamental, en determinados momentos, centrar la atención en algún aspecto de la gramática y los textos como objeto de estudio y desarrollar propuestas dedicadas a analizarlos.

El/la docente organiza la propuesta de enseñanza seleccionando algunos saberes en particular para realizar la sistematización pertinente y proyectar futuras transferencias en situaciones de comprensión y producción.

En relación con propuestas integradas, múltiples son los cruces interdisciplinarios que se pueden propiciar a partir del trabajo con Lengua y Literatura: desde la elaboración de recorridos lectores que recuperen temáticas de identidad hasta aquellos que propicien vinculaciones con la historia; desde la lectura de biografías de personas relevantes de la historia de las ciencias al análisis de testimonios; desde la lectura, discusión y debate acerca del lenguaje en uso a partir de visionados de videos, de temas polémicos o de noticias de actualidad, a la contrastación con los usos presentes en la literatura de distintas épocas y culturas.

Por otra parte, y en relación con la literatura no canónica, es importante

considerar otras narrativas que circulan entre los/as jóvenes en diálogo con el corpus literario seleccionado por el/la docente, por ejemplo se puede incorporar en la selección la denominada literatura juvenil, el libro álbum, los animé, la narrativa de los videojuegos. Además, interpelar los consumos culturales de los jóvenes, tales como batallas de *trap*, la *fanfiction* (producto de lectura y comentario de textos literarios leídos), así como también la posibilidad de incluir comentarios de *booktubers*, *instagrammers* y otras tribus del mundo digital en que los/as adolescentes son productores y consumidores.

Se pueden diseñar propuestas de enseñanza alrededor de situaciones de producción multimedial: desde un punto de vista didáctico, los nuevos entornos tecnológicos pueden ubicarse como portadores de conocimiento en construcción. Por ejemplo, los procesadores de texto que permiten escribir y editar en colaboración, la posibilidad de grabar audio/video y distribuirlo a través de chats en el celular, para analizar y compartir ideas u opiniones, poder acceder, compilar y editar diversos materiales multimediales y en simultáneo, con otros a partir de la conexión a Internet.

Acerca de la transversalidad de la enseñanza de la lengua, enseñar a leer y escribir es un propósito de toda la educación obligatoria; se trata de un saber en sí mismo que además se aborda en todas las disciplinas para acceder y producir saberes específicos. Por ejemplo, cuando se leen noticias, crónicas, testimonios en Historia; informes de experiencias en Biología; enunciados problemáticos en Matemática; diversos textos en Educación Artística y Educación Física.

Estas prácticas de lectura, escritura y oralidad son saberes que se abordan de manera espiralada y con mayor nivel de complejización en cada uno de los años de la escolaridad obligatoria.

El abordaje transversal de la Educación Sexual Integral (ESI) puede resultar significativo a través de la planificación de situaciones de comprensión y producción de textos orales y escritos que aborden: la reflexión en torno a la juventud como hecho subjetivo y cultural; la valoración de las relaciones interpersonales e intergeneracionales; la inda-

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

gación y análisis crítico acerca de la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo; la indagación y reflexión en torno al lugar de la mirada de los otros y las otras; el reconocimiento de la discriminación como expresión de maltrato; la prevención de la violencia; la identificación de prejuicios lingüísticos y sus componentes valorativos, cognitivos y emocionales; la producción y análisis de diversos textos que expresen sentimientos de soledad, angustias, alegrías y disfrute respecto de los vínculos con otras personas, en la propia cultura y en otras.

Acerca de la alternancia entre la presencialidad y no presencialidad, es importante distinguir entre aquellas situaciones de enseñanza (o momentos de las mismas) que requieren de la presencialidad y/o simultaneidad de aquellas que podrían desarrollarse en la no presencialidad. Para ello, considerar los distintos momentos y la complejidad de la tarea, las posibilidades y conveniencia de que se desarrolle en forma individual y/o grupal.

Se sugiere presentar la propuesta de enseñanza, explicitando los propósitos, los saberes que se ponen en juego, las tareas y recursos y organizar la realización de las actividades que se proponen como no presenciales. Las resoluciones que se indiquen para el hogar no resultan respuestas definitivas, sino que se recuperan, contrastan, justifican y ajustan en una instancia sincrónica de trabajo.

Es también en la presencialidad y/o simultaneidad que se sistematizan los saberes alcanzados. La organización planteada para las situaciones de lectura, escritura y reflexión pueden enmarcarse en proyectos de abordaje de textos literarios, como de textos no literarios. En el caso de la lectura de textos literarios, se sugiere que en función de la modalidad

de lectura extensiva se fijen pautas para avanzar en la lectura, por ejemplo, de una novela, que implicaría complementar la actividad con la escritura de algún tipo de registro sistemático.

En este sentido, por ejemplo, en la presencialidad y/o simultaneidad se priorizarán aquellas situaciones de enseñanza más complejas, que requieran de un trabajo en grupos o bien que demanden la intervención concreta del docente. Al retornar a la presencialidad, la/el docente retoma las producciones, las ponga a consideración del grupo total, e intervenga con la intención de sistematizar los saberes que se estuvieron abordando.

Por ejemplo, en el caso de la búsqueda registro y sistematización de información bibliográfica es de relevancia que se inicie la tarea en la presencialidad fijando criterios y pautas, tales como el propósito o intencionalidad, la confiabilidad, variedad y complejidad de las fuentes a consultar, el modo de registro y presentación.

La participación en debates e intercambios podrían destinarse para el trabajo presencial; mientras que ciertos momentos destinados, por ejemplo, a la relectura o la redacción de textos específicos del área, podrían desarrollarse de modo no presencial. No obstante, se reservarían las situaciones de planificación para los encuentros presenciales y para las situaciones de enseñanza sincrónicas, entre ellas, por plataformas virtuales. Del mismo modo, el proceso de revisión y sistematización de la escritura requerirá de situaciones sincrónicas destinadas al intercambio, revisión y reescritura del texto. Sería conveniente que como instancia de sistematización se formulen en colaboración algunas pautas o condiciones de escritura transferibles a futuras producciones.